



CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL DE SAMANA

Fecha expedición: 2019/01/25 - 10:13:04 **** Recibo No. S000078810 **** Num. Operación. 05-YVARGAS-20190125-0003
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN QCc7rYbKGH

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL DE SAMANA
SIGLA: ASPROCAFE
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900189335-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES
DOMICILIO : SAMANA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500706
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 03 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ENERO 25 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 14,537,122.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 12 7 31
BARRIO : SIN INFORMACION
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17662 - SAMANA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3117145088
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : asprocafesamana@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 12 7 31
MUNICIPIO : 17662 - SAMANA
BARRIO : SIN INFORMACION
TELÉFONO 1 : 3117145088
CORREO ELECTRÓNICO : asprocafesamana@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : E3811 - RECOLECCION DE DESECHOS NO PELIGROSOS
OTRAS ACTIVIDADES : E3900 - ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE FEBRERO DE 2007 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2511 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL DE SAMANA.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007 BAJO EL NÚMERO 00000000000000002511 OTORGADA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA

CERTIFICA - REFORMAS



CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL DE SAMANA

Fecha expedición: 2019/01/25 - 10:13:04 **** Recibo No. S000078810 **** Num. Operación. 05-YVARGAS-20190125-0003
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN QCc7rYbKGH

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20160326	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	SAMANA	RE01-5202	20160603
AC-2	20170720	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	SAMANA	RE01-6030	20170904
DOC.PRIV.	20180508	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SAMANA	RE01-6334	20180508

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 24 DE FEBRERO DE 2107

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: ASPROCAFE, TENDRA COMO OBJETO SOCIAL GENERAL, CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE, PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y LA CALIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, CULTIVOS DE AGUACATE, TOMATE, CAUCHO, CÍTRICOS, FRUTALES Y OTROS, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN: MANEJO DE ESPECIES MENORES Y MAYORES, PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, CON FUNDAMENTO EN LA EQUIDAD Y LA REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, CREANDO ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y DECISIÓN DENTRO DEL SECTOR AGROPECUARIO DE LA REGIÓN, EN PROCURA DE MAYORES NIVELES DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, TECNOLÓGICO Y CULTURAL DE LOS PRODUCTORES ASOCIADOS, DE SUS FAMILIAS Y COMUNIDAD DE ENTORNO, COMERCIALIZAR EQUIPOS E INSUMOS AGROPECUARIOS, IMPLEMENTAR, REALIZAR, Y EJECUTAR PROYECTOS SOBRE: GERENCIA ESTRATÉGICA, GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, FORMULAR, REALIZAR PROYECTOS CON METODOLOGÍAS ESPECIALES COMO MGA Y MGAR, EJECUTAR SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMACIÓN, PROYECTOS Y /O PROGRAMAS SOBRE EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO. EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS REFERENTES A: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, TRATAMIENTOS DE RESIDUOS SÓLIDOS, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, REALIZAR PROCESOS RELACIONADOS CON AGUAS, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMBALSES, ACUEDUCTOS Y BOCATOMAS. MANEJO DE AGUAS Y /O CORRECCIÓN DE CAUCES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL, PLANES DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN ESTILO PARQUES NATURALES Y DEMÁS DISEÑOS REALIZADOS EN LOS SITIOS DE INTERVENCIÓN, PARA LA PROTECCIÓN DE MICROCUENCAS Y TODO LO CONCERNIENTE A LA LEY 99 DE 1993 Y DEMÁS NORMAS REFERENTE AL TEMA ESPECÍFICO.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE ASPROCAFE ESTA CONSTITUIDO POR LOS SIGUIENTES RECURSOS; 1) LOS APORTES Y CONTRIBUCIONES HECHAS POR LOS ASOCIADOS. 2) LOS APORTES, DONACIONES, LEGADOS, ASIGNACIONES Y AUXILIOS DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS DE DERECHO PUBLICO O PRIVADO, NACIONALS O EXTRANJERAS QUE SEAN ACEPTADOS POR LA ASOCIACION. 3) LOS BENEFICIOS O PAGOS QUE SE OBTENGAN POR LA PRESTACION DE SERVICIOS, E INGRESOS QUE GENEREN LAS ALIANZAS ESTRATEGICAS. 4) OTROS INGRESOS OBTENIDOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS A FINES CON EL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION, 5) BIENES MUEBLES E INMUEBLES DADOS COMO APORTES O CUOTAS VOLUNTARIAS DE LOS ASOCIADOS Y APORTES EN TRABAJO. 6) LOS VALORES O BIENES QUE SE OBTENGAN, MEDIANTE LA CELEBRACION DE CONVENIOS O CONTRATOS ADELANTADOS CON ENTIDADES PRIVADAS O PUBLICAS DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL. 7) TODOS LOS BIENES QUE ADQUIERAN LEGALMENTE. PARAGRAFO 1. EL PATRIMONIO DE ASPROCAFE, NO PODRA DESTINARSE A FINES DISTINTOS DE EXPRESADO EN EL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION. PARAGRAFO 2. EL PATRIMONIO DE ASPROCAFE, ES INDEPENDIENTE DEL DE CADA UNO DE SUS ASOCIADOS Y POR TANTO, LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR LA ASOCIACION NO DAN DERECHO A LOS ACREEDORES PARA EXIGIRLAS A NINGUNO DE LOS ASOCIADOS.

CERTIFICA

JUNTA DE VIGILANCIA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE FEBRERO DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2512 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DE VIGILANCIA	ALZATE ALZATE CESAR AUGUSTO	CC 16,113,906

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE FEBRERO DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2512 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DE VIGILANCIA	TABARES VALENCIA OLGA DALYS	CC 24,720,972

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE FEBRERO DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO



CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL DE SAMANA

Fecha expedición: 2019/01/25 - 10:13:05 **** **Recibo No.** S000078810 **** **Num. Operación.** 05-YVARGAS-20190125-0003
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN QCc7rYbKGH

BAJO EL NÚMERO 2512 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DE VIGILANCIA	ALZATE RAMIREZ JORGE WILSON	CC 16,111,408

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE FEBRERO DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2512 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DE VIGILANCIA	HERNANDEZ ORLAN	CC 4,366,064

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE FEBRERO DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2512 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DE VIGILANCIA	BEDOYA JARAMILLO FERNANDO	CC 4,565,869

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE FEBRERO DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2512 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	TABARES CARDONA RUBIEL ANTONIO	CC 4,567,891

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE FEBRERO DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2512 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ALZATE GARCIA JAIRO	CC 4,567,231

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE FEBRERO DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2512 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GIRALDO ANCIZAR	CC 16,111,149

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE FEBRERO DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2512 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARIN BEDOYA EDGAR	CC 16,113,096

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE FEBRERO DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2512 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ECHEVERRI QUINTERO HERNAN	CC 16,112,270



CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL DE SAMANA

Fecha expedición: 2019/01/25 - 10:13:05 **** Recibo No. S000078810 **** Num. Operación. 05-YVARGAS-20190125-0003
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN QCc7rYbKGH

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE FEBRERO DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2512 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	GONZALES ALVARES JESUS ALBERTO	CC 16,111,533

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL PRESIDENTE QUIEN ES EL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) CONVOCAR A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA. B) INSTALAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, Y PRESIDIR LA JUNTA DIRECTIVA. C) SOMETER A DISCUSION EL ORDEN DEL DIA PARA LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. D) FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO, LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA. E) COORDINAR LA PREPARACION DEL INFORME DE GESTION DE LA JUNTA DIRECTIVA, A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS. F) EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION. G) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA, PARA SU APROBACION, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO ASI COMO LOS PLANES DE INVERSION, QUE A SU JUICIO SE REQUIERAN EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS TRAZADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LOS RESPECTIVOS PLANES DE FINANCIAMIENTO PARA TRAMITES DE CREDITO QUE DEMANDA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS. H) LA DEMAS QUE LE SENALEN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LA ASAMBLEA GENERAL. EL VICEPRESIDENTE REEMPLAZARA AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS NO MAYOR A DOS MESES O CUANDO LE SEA DELEGADA LA FUNCION POR EL PRESIDENTE, ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA CON VOZ Y VOTO, ASESORAR AL PRESIDENTE Y DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES QUE ESTE DELEGUE, COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION, LAS DEMAS QUE SENALE LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LA ASAMBLEA GENERAL

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siidorada.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación QCc7rYbKGH

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL DE SAMANA

Fecha expedición: 2019/01/25 - 10:13:05 **** **Recibo No.** S000078810 **** **Num. Operación.** 05-YVARGAS-20190125-0003
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN QCc7rYbKGH

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***